

Desinstalada conexión ilegal a redes de energía en Villa Rica

El miércoles 15 agosto, 2018 a las 8:23 am



COMUNICADO DE PRENSA



Desinstalada conexión ilegal a redes de energía en Villa Rica

CEO informa que realizó la desinstalación de una conexión ilegal a la red de distribución de energía eléctrica, los hechos ocurrieron en la construcción del **Polideportivo El Piñal** en el municipio de **Villa Rica**. Por esta acción, la empresa iniciará las acciones penales correspondientes.

Es importante que los usuarios conozcan las conductas constitutivas de delitos sancionables con penas de prisión, consagradas en el código penal, relacionadas con la prestación del servicio de energía eléctrica, especialmente las establecidas en el artículo **256** como fraude de fluidos y **357** como daños en obras o elementos de los servicios de comunicaciones, energía, combustibles, entre otros.



La compañía hace un llamado a los constructores particulares y a los administradores de los proyectos públicos, para que agoten los procesos legales para el suministro de energía eléctrica. Para ello, pueden acercarse a las oficinas de la compañía ubicadas en **Popayán** y demás municipios.

El acceso a las redes de energía por parte de personal no autorizado por la compañía, pone en riesgo la vida de quien hace esta intervención y de la población en general. Para garantizar la salud, la vida y los bienes de las personas, pedimos a la comunidad abstenerse de manipular la infraestructura eléctrica (redes, transformadores, postes, etc).

CEO reitera su compromiso con la prestación de un servicio de energía con calidad, continuidad y seguridad



comunicaciones@ceoesp.com.co

Cra. 8 con calle 1 esquina
POPAYÁN - CAUCA

Tel: (57)(2) 830 1000
www.ceoesp.com.co

Electrillínea
018000511234